

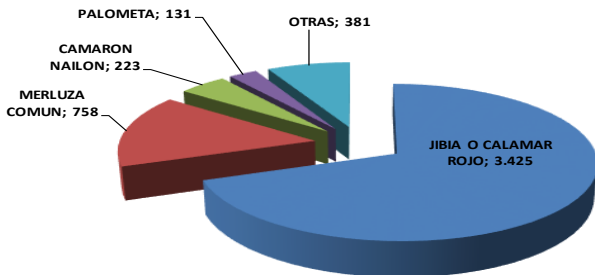
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Enero – Marzo 2022

- En el primer trimestre del 2022 y producto de la actividad extractiva, se desembarcaron 8.748 toneladas de recursos hidrobiológicos: 7.253 toneladas provenientes del sector artesanal y 1.495 toneladas provenientes del sector industrial.
- Se registran 25 eventos de varamientos de especies marinas protegidas con 22 ejemplares, principalmente de pingüinos (50%).
- Se realizaron 643 acciones de inspección, especialmente en puntos de desembarque, cursándose denuncias asociadas a la incautación de 21,1 toneladas de recursos y/o productos hidrobiológicos que vulneraban la normativa pesquera.
- Se atendieron 2.475 personas, resolviendo 3.084 trámites.
- Se exportaron 32.646 toneladas de productos pesqueros con 1.025 notificaciones de embarque.

DESEMBARQUE PESQUERO ARTESANAL

Desembarque Flota Artesanal de recursos pesqueros. Región de Valparaíso, enero a marzo del 2022 (ton).



Durante los meses de enero a marzo del 2022, el sector pesquero artesanal de la región de Valparaíso desembarcó un total de 7.253 toneladas, lo que representó el 83% del total regional, presentando una disminución de un 12% de lo registrado por este sector durante el mismo período del año 2021. La extracción artesanal es realizada con la participación de los siguientes agentes extractivos: 540 embarcaciones artesanales (95% botes y 5% lanchas), 136 recolectores de orilla, 4 buzos no asistidos y 6 áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB).

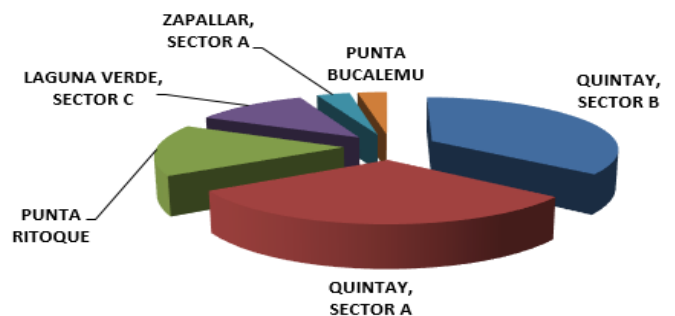
En el desembarque de la flota artesanal, las embarcaciones artesanales y buzos, concentran el 67,8% del total desembarcado con 4.918 toneladas; los recolectores de orilla, el 32,1% con 2.329 toneladas; las AMERB concentran el 0,1% con 6 toneladas; y los buzos sin asistencia, con el 0,003% con 0,3 toneladas.

Las caletas que registraron los mayores desembarques de la flota artesanal fueron Puertecito con 1.835 toneladas (37%) y Pacheco Altamirano con 734 toneladas (15%), ambas de San Antonio. El Manzano con 719 toneladas (15%) y El Embarcadero (Quintero) con 546 toneladas (11%), de Quintero, mientras que las restantes 30 caletas regionales consignaron individualmente capturas menores al 10% del desembarque regional total.

En relación a las especies desembarcadas por la flota artesanal, la jibia presenta la mayor extracción con 3.425 toneladas (70%), seguido por merluza común con 758 toneladas (15%), camarón nailon con 223 toneladas (5%), y palometa con 131 toneladas (3%). El resto de las especies desembarcadas registraron valores individuales menores al 1% del desembarque total, y corresponden a 91 especies con un total de 381 toneladas (7%).

Respecto de la actividad de desembarque realizado desde las Áreas de Manejo de la Región, se registró la actividad de cosecha en 6 AMERB y la totalidad de los desembarques correspondió a recurso loco, los que fueron cosechados en 8 eventos, con un total de 6 toneladas (16.874 unidades). Respecto a los demás recursos principales declarados en otros períodos, no se registraron desembarques durante el presente período informado.

Desembarque de recurso loco de AMERB. Región de Valparaíso, enero a marzo del 2022



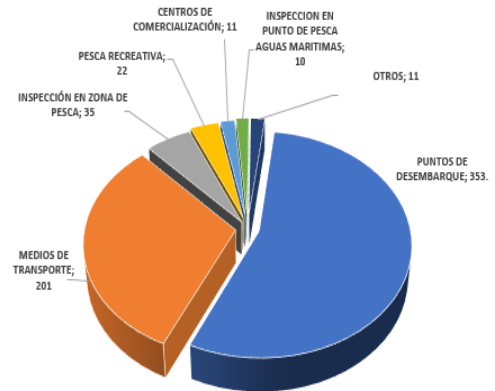
ESTADÍSTICAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN

ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

En el marco de fiscalización integral en base al riesgo, en el período enero a marzo del 2022, se ha realizado un total de 643 inspecciones en las distintas jurisdicciones de la región: San Antonio (63%), Valparaíso (23%), La Ligua (6%), Juan Fernández (4%) y Quintero (4%). Estas actividades se concentraron principalmente en desembarques (55%), transporte (31%), inspección en zona de pesca (5%), pesca recreativa (3%), centros de comercialización de productos pesqueros y acuícolas (2%), inspección en puntos de pesca aguas marítimas (2%), y otros (2%).

Producto de las inspecciones realizadas durante el primer trimestre del 2022, se ha procedido a incautar un total de 21.103 kilos de recursos pesqueros por infringir la normativa vigente. Los principales recursos incautados han sido Bacalao del Pacífico con 13.592 kilos (64%), Merluza Común con 3.522 kilos (17%), Jurel con 1.530 kilos (7%) y Macha con 800 kilos (4%).

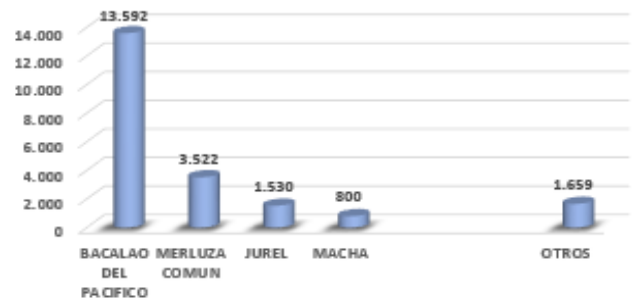
Inspecciones por Área de Fiscalización
Región de Valparaíso, Enero a Marzo 2022



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS (PAS)

Se ha procedido a tramitar un procedimiento administrativo sancionatorio, por falta a procedimiento de certificación artículo N° 40C Ley General de Pesca y Acuicultura: Multa de 1.575 U.T.M., confirmada.

Incautaciones de Recursos Pesqueros
Región de Valparaíso, Enero a Marzo 2022 (kilos)



ACTIVIDADES ÁREA JURÍDICA

- En el mes de marzo se realizó capacitación a Armada de San Antonio y Algarrobo, en materia de AMERB, a objeto de reforzar conocimientos en la normativa pesquera, particularmente en lo referente a las infracciones y delitos que prevé la Ley en esas áreas, todo en el marco de actividades conjuntas de la "Red Sustenta". A la capacitación también asiste el Fiscal Jefe de San Antonio, don Osvaldo Ossandón, quien expone sobre la importancia de realizar las denuncias penales (art 139, 139 bis y ter.) y refuerza la idea de que, en estos casos, la calificación jurídica la realiza la Fiscalía, así como también recuerda que es el Ministerio Público quien instruye sobre el destino de los recursos hidrobiológicos y elementos empleados para cometer el delito a las policías, a través del fiscal de turno.



FISCALIZACIÓN CUOTA ARTESANAL DE MERLUZA COMÚN 2022

El recurso pesquero merluza común, conocido como “pescada”, es una especie de gran importancia para las actividades diarias de la pesca artesanal en nuestra zona. Dada su relevancia regional y nacional, se ha determinado como un recurso estratégico, y por tanto, prioridad en materias de fiscalización pesquera de nuestra región.

Mes	Quintero	San Antonio	D. Portales	Concón	Higuerillas	El Membrillo	Valpo. Res.
Enero	61,321	149,209	24,341	4,139	1,550	20,690	6,385
Febrero	36,113	144,789	24,456	5,720	4,100	15,580	7,311
Marzo	29,488	143,831	25,908	17,080	2,100	16,356	15,205
Cuota Enero-Junio	372,494	1.011,986	251,536	85,344	123,595	136,879	208,090
Remanente 2021	58,031	271,711	45,930	22,267	5,320	12,044	19,788
Saldo Cuota	303,603	845,868	222,761	80,672	121,165	96,297	198,977

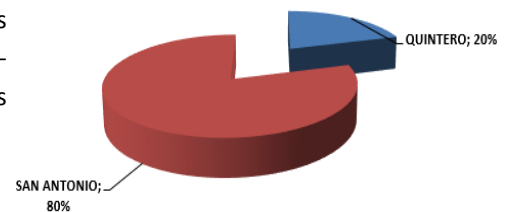
Las extracciones de la pesquería merluza común se desarrolla en base al cumplimiento de una cuota de captura, determinada por SUBPESCA, mediante el Régimen Artesanal de Extracción (RAE). Para la región de Valparaíso durante los meses de enero a junio del 2022, la cuota disponible para extracción es de 1.981,834 toneladas que se distribuyen entre las diferentes organizaciones de pescadores artesanales de los sectores norte (372,494 toneladas), centro (597,354 toneladas) y sur (1.011,986 toneladas) de la región, además de considerar 208,090 toneladas para embarcaciones no asociadas a las organizaciones de pescadores artesanales (en tabla se observa columna como “Valpo. Residual”). A estos valores debe agregarse un remanente del año 2021 que en total para la Región corresponde a 435,091 toneladas.

Finalmente, al 31 de marzo del presente año, se desembarcaron 755,672 ton. consumiendo la cuota para el período en un 29%.

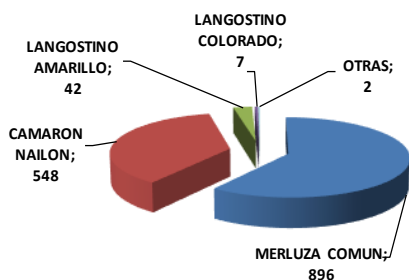
DESEMBARQUE PESQUERO INDUSTRIAL

El desembarque industrial de recursos pesqueros en la región de Valparaíso, durante los meses de enero a marzo del 2022 fue de 1.495 toneladas representando el 17% del total desembarcado en la región, presentándose una disminución de un 6% de lo desembarcado por este sector respecto a igual período del año 2021. Los puertos industriales en los cuales se desarrollaron las actividades de esta flota fueron: San Antonio con 1.152 toneladas (77%) y Quintero con 343 toneladas (23%). Durante este período operaron 11 naves industriales, realizando el 100% de las capturas con pesca de arrastre de fondo.

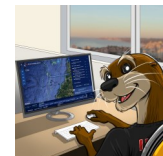
Puertos de Desembarque de Flota Industrial .
Región de Valparaíso, enero a marzo del 2022 (%).



Desembarque de Flota Industrial por recursos.
Región de Valparaíso, enero a marzo del 2022 (ton).



La composición del desembarque industrial regional en el período fue principalmente de merluza común con 896 toneladas (59,9%), camarón nailon con 548 toneladas (36,7%), langostino amarillo con 42 toneladas (2,8%) y langostino colorado con 7 toneladas (0,5%). Las restantes 2 toneladas (0,1%) corresponden a cifras individuales inferiores a 0,2% del desembarque informado durante este período.

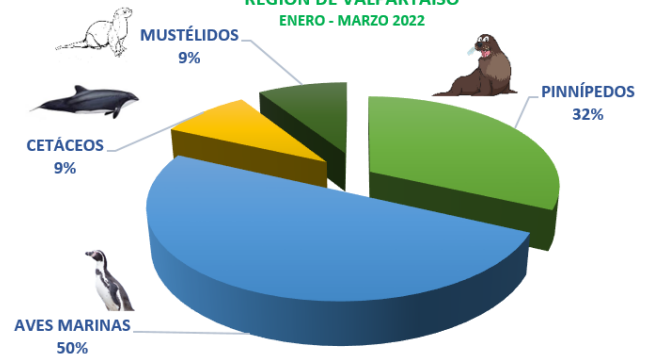


VARAMIENTOS Y RESCATE DE ESPECIES MARINAS PROTEGIDAS

Entre enero y marzo del 2022, se asistió a un total de 25 eventos de varamientos que significó atender a 22 ejemplares (existen eventos en que no se requiere rescate de ejemplares), estos valores representan una disminución del 7% en cuanto a eventos y de un 18% en cuanto a ejemplares rescatados, en comparación a igual periodo en el año 2021.

Los ejemplares rescatados en el período pertenecen a los siguientes grupos de especies: Aves (pingüinos) con 11 ejemplares (50%); Pinnípedos (lobos marinos) con 7 ejemplares (32%); Cetáceos (delfines) con 2 ejemplares (9%) y Mustélidos (Chungungo) con 2 ejemplares (9%). En términos territoriales, los eventos de varamientos presentados en el período se distribuyen en San Antonio (64%), La Ligua (20%) y Quintero (16%).

RESCATE DE EJEMPLARES DE FAUNA MARINA REGIÓN DE VALPARAÍSO ENERO - MARZO 2022



Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Jan 13
#Valparaíso: Hoy firmamos un importante convenio de colaboración con la @municoncon, el cual nos permite profundizar nuestro trabajo conjunto en rescate animal, educación ambiental y apoyo a la pesca artesanal.



municoncon and Chungungo

https://twitter.com/sernapesca/status/1481714120697081862?s=20&t=5_C6UxgSK6kx4DUwvAw_Fw

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Jan 19
#Valparaíso: Directora Regional y encargada de oficina La Ligua se reunieron hoy con representantes de Ilustre Municipalidad @laliguacal para coordinar trabajo en pos de la pesca artesanal y la gestión medio ambiental de la comuna.



<https://twitter.com/sernapesca/status/1483832074276642819?s=20&t=H5Vg8bJR8FC20X8Q-rKSw>

En el período se formaliza convenio de colaboración con la I. Municipalidad de Concón, para profundizar en el trabajo conjunto, entre otros, en el rescate animal y la educación ambiental. Asimismo se realiza reunión de coordinación con la I. Municipalidad de La Ligua en pos de la Pesca Artesanal y la gestión ambiental de esa comuna.

SI ANDAN POR EL MAR, RÍOS O LAGOS, ES MUY PROBABLE QUE SE ENCUENTREN CON

FAUNA MARINA

PARA QUE NI USTEDES NI ELLOS TENGAN UN MAL RATO, LE DEJO LOS SIGUIENTES DATOS, MIS QUERIDOS SANCHITOS

Y en caso de avistar un **ANIMAL VARADO** Usted debe:

- 1 Dar aviso a Sernapesca al fono **800 320 032** o a la oficina de la Armada más cercana.
- 2 Si el animal varado es pequeño, resguardelo de ataques de perros que pudiesen estar en el sector y de manipulación de terceras personas.
- 3 No intente devolver al agua. Mantenga distancia segura y espere la llegada de la autoridad competente.

EN LA ORILLA SE PUEDE ENCONTRAR CON MUCHOS DE MIS AMIGOS, COMO POR EJEMPLO:

LOBOS MARINOS CHUNGUNGOS Y HUILLINES PINGÜINOS

Recuerda Siempre

- Mantener una distancia prudente
- No molestar a los animales para sacarse "selfies" u otra razón
- No alimentar a los animales

Y si embarcado se encuentra, ojo con las **Distancias de Observación**

⚠️ Observe desde embarcación, respete la distancia, mantenga la embarcación paralela y no haga ruido.

50 METROS	Aves y Mamíferos marinos: Pingüinos, Lobos Marinos, Chungungos, huillines, etc.	Cetáceos Menores: Delfines, Toninas, Marsopas	Reptiles Marinos: Tortugas de Mar
100 METROS	Cetáceos Mayores: Jorobadas, Cachalotes		
300 METROS	Ballenas Azules		

⚠️ **BALLENA FRANCA:** en estado crítico de conservación. Solo se puede observar desde la costa.

⚠️ **¡ IMPORTANTE !**

En Chile es **ILEGAL** no cumplir con las distancias mínimas de observación, acosar, alimentar, capturar, o matar cetáceos (delfines, toninas, marsopas, ballenas, cachalotes), lobos de mar, focas, nutrias de mar, tortugas marinas y pingüinos. **MULTAS DE ENTRE 3 Y 300 UTM**

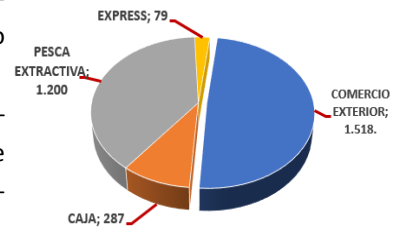
ATENCIÓN CIUDADANA

Al mes de marzo de 2022, en la región de Valparaíso se ha atendido un total de 2.475 personas y 3.084 trámites. Estos valores representan una disminución de un 9,8%, en la cantidad de personas atendidas y una disminución de un 3,1%, en la cantidad de trámites atendidos, ambos datos respecto de igual periodo del año 2021.

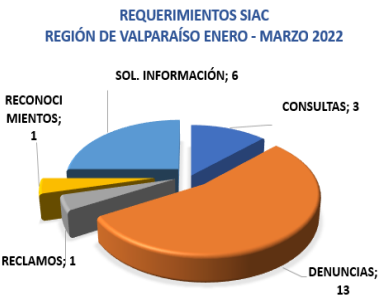
Los principales trámites fueron de la categoría de comercio exterior con 1.518 trámites (exportaciones, solicitudes de análisis y muestreo para exportación o SMAE, certificaciones y SUI). Luego le siguen los trámites de pesca extractiva con 1.200 trámites del registro pesquero artesanal (RPA), tales como actualizaciones, modificaciones e inscripciones, acreditaciones de origen legal y certificados de captura para la Comunidad Europea.

La mayoría de los trámites y consultas se realizan por vía presencial (71%), a pesar que éstos derivan de atenciones por teletrabajo, ya que corresponden principalmente a solicitudes de certificados, la entrega de éstos y los pagos de exportaciones (boletines de pago). Se exceptúan las oficinas insulares (Rapa Nui y Juan Fernández) y Quintero, que continúan con atención preferentemente presencial.

ATENCIÓNES CIUDADANAS POR CATEGORIAS



SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA / SIAC



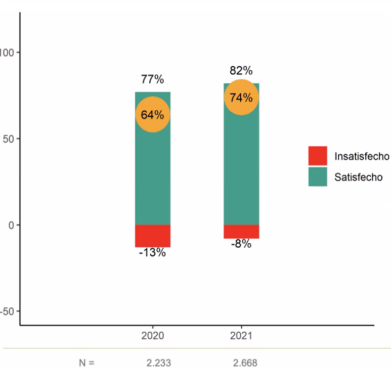
El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura cuenta con un Sistema de Atención a la Ciudadanía (SIAC), para recibir los requerimientos asociados a consultas, denuncias, sugerencias, reclamos y reconocimientos (Ley 19.880), mediante su página Web y también a través de otros espacios de atención: presencial, telefónico, buzón ciudadano y correo electrónico, incluyendo también las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (Ley 20.285), las que pueden ser realizadas igualmente de forma presencial o a través de carta a nuestras oficinas, buzón ciudadano, correo electrónico o portal transparencia Chile.

Respecto de la región de Valparaíso, de enero a marzo de 2022, se han recibido 24 requerimientos, principalmente a través de la oficina de Valparaíso, y de los cuales 13 (54%) corresponden a Denuncias, 6 (25%) corresponden a Solicitud de Información, 3 (13%) corresponden a Consultas, 1 (4%) corresponden a Reclamos y 1 (4%) corresponde a Reconocimientos. Respecto a las denuncias recibidas en el período, las que han sido respondidas dentro de los plazos establecidos, siendo mayoritariamente de las áreas de medio ambiente (10), fiscalización pesquera (2) y pesca artesanal (1). Todos los requerimientos recibidos a la fecha, y no obstante la situación sanitaria nacional del período, han sido respondidos en aproximadamente la mitad del plazo legal establecido, demostrando así el compromiso institucional con la ciudadanía en materia de entrega de información.

Satisfacción de atención de usuarios y usuarias alcanza el 82%

Satisfacción Última Experiencia (%) 2020 - 2021

Y si piensa en la última vez que realizó un trámite o requerimiento en SERNAPESCA, ¿cuán satisfecho se encuentra con el servicio que recibió en esa oportunidad?, por favor utilice una escala de notas de 1 a 7, donde 1 es que usted quedó Muy Insatisfecho y 7 que quedó Muy Satisfecho.



En marzo fueron publicados los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción de Servicios Públicos, realizada por la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda, encuesta que fue realizada entre septiembre y noviembre de 2021, y que en el caso de Sernapesca, el 73% de los encuestados correspondió a agentes de la pesca artesanal, el 14% a agentes de pesca recreativa y el 13% a plantas, comercializadoras y exportadores.

El objetivo de la encuesta fue "Caracterizar y medir los niveles de satisfacción y de la calidad de servicio percibido de los usuarios de los servicios públicos de Chile", arrojando que el 82% de los usuarios y usuarias consultado están satisfechos con su última experiencia de atención con SERNAPESCA.

Con este resultado, Sernapesca aumentó 10 puntos de satisfacción neta desde el 2020 y se ubica en el 6to lugar de los servicios públicos mejor evaluados. Al respecto, el Director Nacional, destacó los resultados obtenidos pero también hizo hincapié en el fortalecimiento de la atención para continuar mejorando y cerrando las brechas detectadas.

ACUICULTURA Y MEDIO AMBIENTE REGIONAL

Entre enero y marzo del 2022, en la región se han realizado fiscalizaciones en el ámbito de la acuicultura y el Medio Ambiente en:

Unidad de Biodiversidad y Conservación:

- 9 Contingencias Ambientales por vertimiento de aguas servidas, contaminación con productos químicos en cuerpos de aguas marinas y continentales, como embalses, humedales, esteros y ríos, sumados a la escasez hídrica por cambio climático con efecto multiplicador por la acción antrópica, el Servicio en conjunto con otros organismos fiscalizadores como la SISS, Bidema y SMA se han hecho presente para realizar fiscalizaciones interinstitucionales en la región.

Sanitarias de Acuicultura:

Programa de Vigilancia Activa para enfermedades de alto riesgo en moluscos (PVM).

- Centro de Abalones de SRC – Planta Las Cruces
- Centro de Abalones de SRC – Planta Los Molles

Programa Post Frontera por introducción y propagación de enfermedades de alto riesgo (EAR) en especies ornamentales.

- Estación de Cuarentena J. Albailay – Peñablanca, 4 fiscalizaciones para levantamiento de cuarentena por Importación de peces ornamentales.

En la Región de Valparaíso se encuentran instalados y operando:

- ◆ 10 centros de acopio de langosta de Juan Fernández,
- ◆ 2 centros de cultivo de abalones,
- ◆ 2 centros de acuicultura en AMERB de choritos,
- ◆ 2 hatchery de abalones,
- ◆ 1 hatchery de ostras japonesas
- ◆ 1 centro de mar de cultivo de pelillo,
- ◆ 2 pisciculturas de truchas, Río Blanco y Sindicato San Pedro de Concón.
- ◆ 7 centros de investigaciones experimentales de multiespecies
- ◆ 1 centro de cuarentena de peces ornamentales.
- ◆ 1 hatchery de Macroalgas.

Para fiscalizar el cumplimiento de Resoluciones de Pesca de Investigación de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Servicio realiza inspecciones a las investigaciones de Línea Base y seguimiento a proyectos Ambientales de interés sectorial ingresados al SEIA. A la fecha se ha realizado la inspección a una actividad de seguimiento y monitoreo en cuerpos de agua a un Proyecto de Codelco Andina.



GESTIONES A LAS EXPORTACIONES EN TIEMPOS DE COVID - 19

Se informa que a contar del 15 de enero de 2022, los embarques de productos y animales vivos para Consumo Humano destinados a la Unión Europea deben ir acompañados de los nuevos formatos de certificado contenidos en el Reglamento N° 2.235/2020, modificado por el Reglamento N° 1.471/2021:

- ◆ MOL-HC: Para moluscos bivalvos, tunicados, equinodermos y moluscos gasterópodos vivos, y productos de esos animales
- ◆ FISH-CRUST-HC: Para peces, cefalópodos y crustáceos vivos, y sus productos.
- ◆ COMP: Para productos compuestos (no aplica para conservas ni productos que no requieran refrigeración, que deberán contar con un modelo de certificación privada que emite el importador, ver Anexo V del Reglamento 2235/2020), y TRANSIT-COMP para productos compuestos en tránsito por la UE.

INSTRUCTIVO : Encuentre en el siguiente enlace, instructivo de llenado para los formatos MOL-HC y FISH-CRUST-HC:

<http://www.sernapesca.cl/manuales-publicaciones/instructivos-de-llenado>

FORMATOS: Se han puesto a disposición [en nuestra web](#), los formatos en PDF editable de MOL-HC y FISH-CRUST-HC en todos los idiomas.

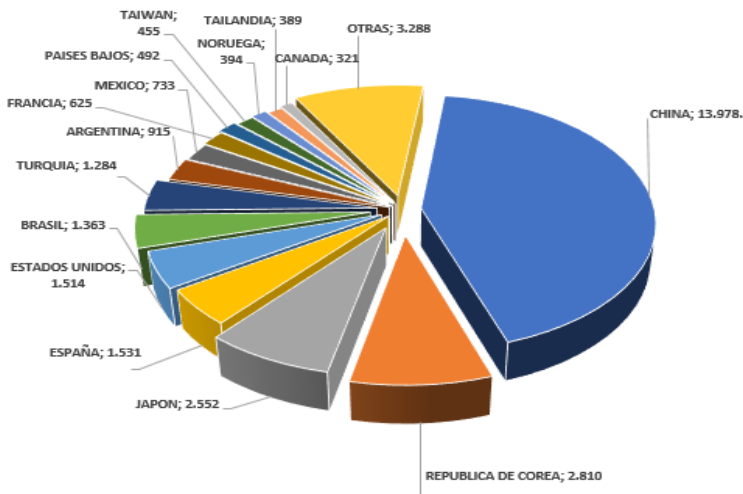
Durante las primeras 3 semanas de julio de este 2022, los inspectores del Centro Nacional de Sanidad Animal de Cuba, realizarán una visita con el objetivo de auditar nuestro sistema de control sanitario y a los establecimientos interesados en exportar sus productos a Cuba, como parte de la continuidad ante el vencimiento de las resoluciones anteriores. Estas inspecciones se realizarán previamente con el SAG (1° y 2° semana) y para la 3° semana del mes de julio corresponderá el turno a SERNAPESCA.

Se informa que a partir del 01-05-2022, cesan las funciones de SERNAPESCA asociadas a la certificación de origen de los productos pesqueros y acuícolas chilenos.

Para los embarques autorizados antes del 01.05.22 y que hayan solicitado certificado de origen, SERNAPESCA podrá emitir dicho documento oficial hasta el 30.04.22, ya que posterior a dicha fecha corresponderá que los exportadores gestionen todo a través de UCCO y SOFOFA, según el tipo de mercancía involucrada.

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Destino de exportaciones desde Región de Valparaíso
Enero a Marzo 2022s (ton.)



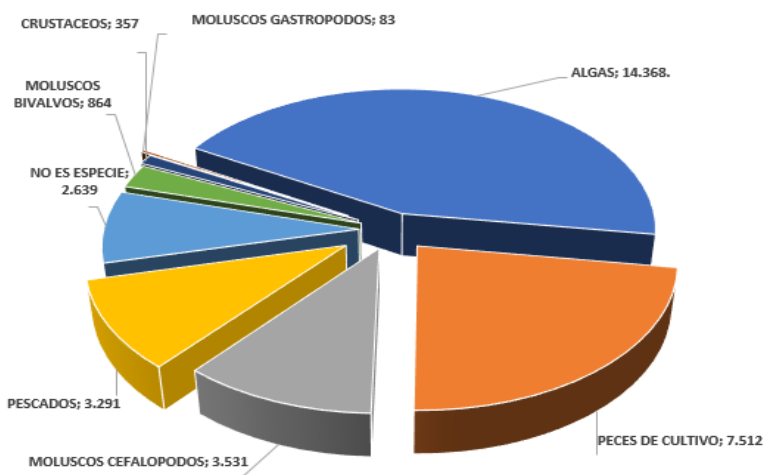
Los productos exportados por Valparaíso (32.645 toneladas), provienen de las distintas regiones del país, y para el primer trimestre de este año, los principales países de destino fueron: China (13.978 toneladas), República de Corea (2.810 toneladas), Japón (2.552 toneladas), España (1.531 toneladas), Estados Unidos (1.514 toneladas), Brasil (1.363 toneladas), Turquía (1.284 toneladas), Argentina (915 toneladas), México (733 toneladas), Francia (625 toneladas), Países Bajos (492 toneladas), Taiwán (455 toneladas), Noruega (394 toneladas), Tailandia (389 toneladas), Canadá (321 toneladas) y a los restantes 44 países destino de este período (3.288 toneladas).

El producto exportado por la región corresponde principalmente a algas (44%), peces de cultivo (23%), moluscos cefalópodos (jibia, 11%), pescados (10%), y otros recursos (12%).

Entre enero y marzo del 2022, en la región de Valparaíso se han tramitado 1.025 Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, presentándose una disminución de un 35% en cuanto a la cantidad de notificaciones tramitadas y una disminución de un 20% en cuanto a la cantidad de producto exportado, para igual período del 2021.

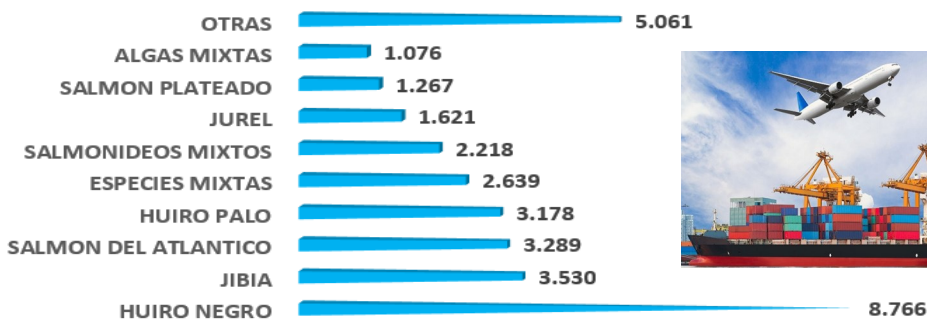
De estas tramitaciones, el 55% se realizó en forma manual, con la presentación de documentos para la autorización por parte de funcionarios SERNAPESCA en oficina de Valparaíso 48% y en San Antonio 52%, y dos tramitaciones en EMPORTRONTT, mientras que el otro 45% corresponde a tramitaciones de Autorización de exportación on-line por los sistemas SISCOMEX y SISEX.

Exportaciones por tipo de recurso pesquero
Región de Valparaíso
Enero a Marzo 2022 (ton.)



Exportaciones por recurso pesquero

Región de Valparaíso, Enero a Marzo 2022 (ton)



Forma de hacer el trámite	
Web	45%
Manual	55%

TRÁMITES DE LA PESCA ARTESANAL EN TIEMPOS DE COVID - 19

Al 31 de marzo de 2022, en la región de Valparaíso se han realizado 28 tramitaciones de inscripción al Registro Pesquero Artesanal de embarcaciones y pescadores, en plazo promedio de 3 a 4 días. Del total de inscripciones 3 correspondieron a embarcaciones artesanales, una en Rapa Nui, una en Quintero y la tercera en San Antonio que fue rechazada por no cumplir con los requisitos legales para su inscripción. La mayor parte de estas tramitaciones se realizaron mediante ingreso presencial, manteniéndose abierta la vía digital, a través de las casillas y plataformas de ingreso de las solicitudes y documentación, cautelando así el desplazamiento innecesario de los pescadores para la realización de trámites en oficina, facilitando la tramitación para los Pescadores Artesanales de la región. El tiempo de tramitación se ha reducido desde 8 días el 2021, a 3,68 días durante el primer trimestre del 2022.

Con fecha 03 de marzo, y mediante la Resolución Nº 462, se resolvió el corrimiento de lista de espera, o proceso de llenado de vacantes, del Cangrejo Dorado de Juan Fernández, el que alcanzó a un total de 20 embarcaciones, de un total de 22 cupos. Éste es un compromiso adquirido con la comunidad del archipiélago, durante las sesiones del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales de Juan Fernández del año 2021, logrando que la casi totalidad de la flota que tiene autorizada la Langosta de Juan Fernández, también tenga autorizado el Cangrejo.



Un hito regional a destacar en la implementación de la Ley 21.027 que “Regula el Desarrollo Integral y Armónico de Caletas Pesqueras a Nivel Nacional y fija Normas para su Declaración y Asignación”, es que el 25 de marzo se firmó Convenio de Uso, mediante el cual se entregó por 30 años la administración de Caleta Portales, al Sindicato local Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Diego Portales, materializando un anhelo de años del sindicato y marca una hoja de ruta para las demás Caletas de la región, al convertirse en la primera caleta en adscribirse plenamente a dicho sistema de administración en la Región.



#Valparaíso Un gran hito: hoy se firmó el convenio de uso que permitirá entregar por **#LeyCaletas** en completa administración la Caleta Portales a sus pescadores y pescadoras por 30 años



12:22 · 25 mar. 22 · Twitter for Android

Caleta + Cerca

En el marco el Programa Caleta Más Cerca (C+C), que busca acercar las tramitaciones y servicios de SERNAPESCA a las Caletas pesquero artesanales de la región, se han realizado sobre 170 acciones durante el primer trimestre, entre las que destacan el permanente apoyo a los pescadores de Rapa Nui, tanto en sus declaraciones de desembarque, como en las regularizaciones de Registro y el trabajo conjunto con otras instituciones del estado para fortalecer el desarrollo de la pesca artesanal.



SERNAPESCA EN TIEMPOS DE COVID-19

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Jan 11 ...
#Valparaíso Diversos hallazgos se detectaron esta madrugada en la región. Entre ellos: 2.322 Kg de merluza común, 400 Kg. de corvina, 600 Kg de Jurel + 930 kg de otro hallazgo entre otros productos sin acreditación de origen legal (AOL).



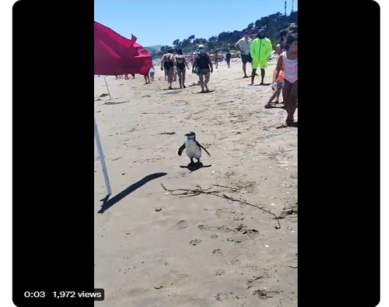
<https://twitter.com/sernapesca/status/1480963373508411392?s=20&t=vvD15FwRUffY7T1QCz6Dw>

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Jan 21 ...
#Valparaíso: En playa Cartagena rescatamos hace pocos minutos un ejemplar juvenil de lobo marino que se encontraba en el lugar. Se evaluará su condición para ver si requiere rehabilitación o puede ser reubicado.



https://twitter.com/sernapesca/status/1484541332966100922?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Jan 22 ...
#Valparaíso Personal va en camino para rescatar a este pingüino en playa de Maltencillo, pedimos a las personas mantener distancia y no acercarse ni molestar al ejemplar



https://twitter.com/sernapesca/status/1484955122832046112?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Jan 28 ...
#Valparaíso Ante denuncia, acudimos con la Armada detectando a una embarcación pescando en Área de Manejo de Mostazal.



Armada de Chile and DIRECTEMAR - Armada de Chile

https://twitter.com/sernapesca/status/14871253771976089652?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Feb 1 ...
#Valparaíso Hoy fiscalizamos embarcaciones artesanales en zona de pesca de Quintero y Puchuncavi que extraen jibia, merluza común, jaiba y congrio, todas operando según lo dispuesto en la normativa pesquera 🐟🦀



https://twitter.com/sernapesca/status/1488516404173225984?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Feb 1 ...
#Valparaíso Junto a @MuniZapallar liberamos en Cachagua a 2 pingüinos magallánicos y 1 juvenil posiblemente magallánico, donde contamos con la compañía de escolares, a quienes se les realizó una pequeña charla sobre cuidado de fauna marina



https://twitter.com/sernapesca/status/1488520496400449544?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Feb 18 ...
#Valparaíso en Quintero, en el marco de la #RedSustenta se realizó fiscalización, en conjunto con la autoridad marítima de la zona, controlando actividades de Pesca Artesanal, además de kayaks que realizaban pesca recreativa en el lugar.



Capuerto Quintero and DIRECTEMAR - Armada de Chile

https://twitter.com/sernapesca/status/14947592990374666292?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Feb 25 ...
#Valparaíso fiscalización por denuncia de extracción ilegal en AMERB de Algarrobo, realizada en conjunto con @Armada Chile, permitiendo incautación de 338 unidades de Loco y equipamiento de los buzos detectados. Trabajo con #RedSustenta permitió donar el recurso a hogar de ancianos.



https://twitter.com/sernapesca/status/14971893383539671202?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Mar 15 ...
#Valparaíso Equipo regional en terreno en Caleta Higuerrillas dando inicio a proyecto de elaboración de planes de administración en caletas pesqueras de la región para su tramitación por #LeyCaletas



https://twitter.com/sernapesca/status/15037321800187658352?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Mar 29 ...
#Valparaíso Estuvimos fiscalizando en bahía de Quintero en conjunto con @Armada Chile ¡Destacamos el buen comportamiento de las embarcaciones de Quintero y Horcón!



https://twitter.com/sernapesca/status/15088405598546944002?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca - Mar 31 ...
#Valparaíso Emotivo momento se vivió en entrega de Área de Manejo a Sindicato de buzos "Por la Razón o la Fuerza" de Quintero, donde las y los pescadores buscan recuperar la extracción de lapas, erizo y jaibas



https://twitter.com/sernapesca/status/15095063201981112457?s=20&t=uVtD_s4IXhalo8r6PvrHq

